

MARIANO ARANA y SAMANTHA VACCARI, *Rosa Cusminsky. El estructuralismo hereje*, Buenos Aires, Ediciones Universidad Nacional de General Sarmiento, 2022, 46 pp. ISBN 978-987-630-636-2

La biografía que presentan Arana y Vaccari, en el marco de la colección de pensadores latinoamericanos impulsada por la Universidad Nacional de General Sarmiento, ofrece la oportunidad de recuperar, discutir y revalorizar las ideas de una economista y política argentina con trayectoria latinoamericana. Rosa Cusminsky (1916-2001), como destacan los autores, constituye parte de un pensamiento “herético”, propio del estructuralismo latinoamericano, que propuso refutar las ideas establecidas con un sentido crítico y regional. Pero, además, se trata de reivindicar el pensamiento de una mujer latinoamericana que contribuyó a la formación de varias generaciones de economistas, principalmente en Argentina y México –país donde se asentara luego de un exilio–, y por esa condición menos conocida y difundida entre sus contemporáneos. Cusminsky fue una de las pocas colaboradoras en la Comisión Económica para América Latina (CEPAL); también colaboró como única mujer en la formación de los programas de estudios de la carrera de economía de la Universidad de Buenos Aires (UBA) hacia fines de los años cuarenta, y contribuyó tanto desde Argentina como desde México a una multiplicidad de temas que van desde la industrialización, la historia económica, las estructuras estatales en relación con el desarrollo y, en sus últimos años, a diversos análisis de la economía estadounidense en el orden mundial. Como anuncian los autores del libro, éste se centra particularmente en la labor realizada por la economista en México, donde desde la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), casa de estudios donde fuera recibida luego de ser expulsada en 1974 de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires (UBA), proyectara un amplio trabajo intelectual y político.

La biografía parte del debate, hacia mediados de los años sesenta, en torno a la integración económica regional y, particularmente, de las llamadas “Proposiciones para la creación del Mercado Común Latinoamericano” (1965) impulsadas por economistas de la CEPAL y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), como Raúl Prebisch, Felipe Herrera, Carlos Sanz de Santa María y José Antonio Mayorbe,

entre otros. La perspectiva crítica que Cusminsky formulaba en aquella ocasión, de la que participó como colaboradora, se correspondía con el excesivo optimismo implícito que veía en el sesgo de la llamada Ley de Say, que concentraba un alto entusiasmo por la promoción y eficacia del impulso de las inversiones y la capacidad de generar una alta oferta de bienes en la región. Así, Cusminsky constituía, tempranamente, una heterodoxia dentro de la heterodoxia latinoamericana, al preocuparse por las imperfecciones existentes en el capitalismo regional debatiendo la premisa de que diferentes problemas, como el desempleo tecnológico, la concentración monopólica y la competencia imperfecta serían solucionados ampliando mercados a las grandes corporaciones extranjeras. Como destacan Arana y Vaccari, la crítica de Cusminsky también era una crítica a sus mentores intelectuales, por ejemplo a Raúl Prebisch, allí donde, a pesar de aceptar los pilares del dependentismo clásico, desconfiaba de la capacidad autónoma de la esfera económica en el orden político y social.

Cuando en los años setenta se formara el Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA), Cusminsky desplegaría su análisis crítico al respecto, sin por eso dejar de apoyar las soluciones económicas latinoamericanas. Eran tiempos en que se propiciaba la iniciativa para crear las entonces llamadas empresas multilatinas en la región como parte de una respuesta al capitalismo transnacional que lideraban las multinacionales norteamericanas. Como destacan los autores, estas últimas “determinaban la distribución del ingreso a nivel mundial a partir de una organización empresarial que controlaba gran parte de los recursos financieros y presionaba para el desmantelamiento de las barreras nacionales para distribuir geográficamente sus operaciones y ampliar sus negocios a escala mundial” (p. 17). En este marco Rosa Cusminsky formuló varios interrogantes, que sirven de plataforma intelectual para comprender su “heterodoxia dentro de la heterodoxia” de aquellos años. Partiendo de la escasa participación latinoamericana en el comercio mundial y las evidentes restricciones financieras regionales para impulsar procesos de acumulación en escala, Cusminsky se preguntaba ¿cómo se financiarían los proyectos propuestos?, ¿quién pondría los recursos para impulsarlos?, ¿cómo se insertarían en un mercado dominado por las firmas norteamericanas las latinoamericanas? Si se desconfiaba de las capacidades nacionales para revertir

la estructura del capitalismo mundial dominado por las entonces dominantes multinacionales, tal como lo consideraba Cusminsky, la “renegociación de la dependencia” (p. 18) podía ser una potencial posibilidad. En este marco la economista criticó al Fondo Monetario Internacional (FMI) y a la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI), que basaban su intervención en teorías clásicas muy cuestionadas por la heterodoxia que encarnaba Cusminsky. Los condicionamientos a las multinacionales, como la transferencia de recursos tecnológicos y financieros, eran un condimento fundamental en el pensamiento de la economista argentina.

Cuando a mediados de los años ochenta la crisis de la deuda latinoamericana se presentó como un condicionante evidente en la región mostrando las transformaciones del llamado modelo fordista del capitalismo, Cusminsky fue una de las primeras que no sólo debatió la severidad de la crisis y la vulnerabilidad de la heterogeneidad estructural de las economías latinoamericanas, sino también la dimensión ecológica que encarnaban aquellos cambios. Además, en el marco de crisis que comenzó a atravesar a los Estados latinoamericanos, la economista también cuestionó las fallas estructurales del modelo de desarrollo autónomo que presentaban los capitalismos regionales a partir del impulso de empresas estatales y otras iniciativas que tuvieron como fin incentivar los subcapitalismos nacionales, en muchos casos excesivamente compensados, con precios subsidiados y otros instrumentos protectores que devían en altas ineficiencias. La enorme carga de la deuda externa y los efectos negativos en el orden social otorgaban mayor evidencia de que, como señalan los autores parafraseando a Celso Furtado, los límites del capitalismo regional se hacían evidentes, especialmente en las dimensiones políticas del mismo.

Avanzados los años ochenta, Cusminsky coadyuvó a las críticas hacia la hegemonía norteamericana, especialmente centrada en la extracción de recursos, sobre la que la potencia del Norte financiaba su dominante posición en el mercado mundial. Los déficits fiscales y comerciales con que financiaba su desarrollo, particularmente la industria armamentística como pivote, colocando deuda en los mercados internacionales y absorbiendo flujos de todo el mundo, empujó al país a la posición de deudor neto del resto del mundo hacia 1985. En este marco, Cusminsky formuló varios trabajos que señalaban y

alertaban sobre los efectos negativos de este proceso a las economías en desarrollo. Otro punto interesante, destacado por el recorrido que proponen Arana y Vaccari, son las críticas que despertó en la economista el llamado Plan Baker que, formulado desde el gobierno de los Estados Unidos y las instituciones financieras mundiales constituyó una de las primeras iniciativas para reestructurar la deuda externa en 1985. La estrategia de controlar el balance de pagos, fomentar la desregulación de mercados, iniciar una apertura comercial externa y privatizar empresas públicas para reducir la inflación y atraer flujos de capitales, estrategias orquestadas por el FMI y el Banco Mundial en aquel entonces, fue duramente cuestionada por Cusminsky. En su visión, estos paquetes rechazaban las propuestas de desarrollo latinoamericano y consolidaban la postura hegemónica mundial del norte desarrollado buscando adaptar las economías locales al mercado mundial de manera homogénea. En definitiva, señalaba la economista, un nuevo intento de extrapolación de modelos que desatendía, y más particularmente ignoraba, las particularidades de los capitalismos locales a los que pretendía reimpulsar.

También, otro de los puntos destacables de esta novedad bibliográfica es que la economista fue una de las primeras que, con agudeza, previó que el estancamiento que comenzaba a hacerse evidente en la potencia del norte obedecía a causas estructurales derivadas de la excesiva concentración, la deficiente inversión privada y otros factores que inclinaban los intereses de acumulación hacia el sector financiero. Como proponía Cusminsky, el proceso de desindustrialización norteamericana podía analizarse desde una perspectiva de ondas largas del capitalismo. Sin embargo, como destacan Arana y Vaccari, Cusminsky, a pesar de las influencias marxistas con las que contaba, no se adhirió, necesariamente, a la tendencia axiomática de la destrucción del capitalismo. Por el contrario, para Cusminsky la debilidad del sector industrial norteamericano, y la solución para su reimpulso, debate al que contribuyó en aquel entonces, se debía a la deficiente estructura empresarial que provoca una merma en la productividad con escasez de innovaciones y poca competitividad frente a otros (como por ejemplo Japón, Alemania, Italia y el Sudeste Asiático). Aquí se inscribía, para Cusminsky, el avance deficitario del comercio norteamericano que se manifestaba en una reducción de las exportaciones con

incremento de las importaciones, llegando a tener un saldo negativo en productos de alta intensidad tecnológica para mediados de los noventa. De poco servirían las medidas protecciónistas y de ajuste macroeconómico de la potencia, como las tan practicadas subidas de las tasas de interés, si no se lograba redirigir los capitales a la inversión productiva generando un cambio estructural para superar el nuevo ciclo de caída.

En suma, el libro de los economistas argentinos de la Universidad Nacional de General Sarmiento (UNGS) permite recuperar la importancia de una de las economistas del estructuralismo latinoamericano, en su versión “herética”, mas importantes de la segunda mitad del siglo xx. Pero también advierten sobre la importancia de recuperar a pensadores que, por diferentes factores sociales, quedaron marginados de los estudios de las ciencias sociales. Por último, *El estructuralismo hereje* nos abre la puerta para comenzar a indagar, más específicamente, en los intersticios más vastos de la obra de Rosa Cusminsky.

Ignacio Andrés Rossi

*Universidad Nacional de General Sarmiento*

*Comisión de Investigaciones Científicas Buenos Aires*

PABLO PICCATO, *Historia mínima de la violencia en México*, Ciudad de México, El Colegio de México, 2022, 313 pp. ISBN 978-607-564-353-3

Desde las primeras líneas, Pablo Piccato deja en claro que la violencia es un concepto no sólo polisémico, con cambiantes explicaciones, sino fundamental en las relaciones sociales. A la limitada visión de considerarla como producto de problemas psicológicos individuales, o corruptas prácticas políticas grupales, o una simple anomia social, el autor contrapone su propuesta de ver a la violencia como un concepto relacional, que establece vínculos sociales y cuyo carácter dinámico se vuelve indispensable para entender la historia de México en el siglo xx.

Piccato construye varias características fundamentales de la violencia: es un vínculo social que, así como separa a las personas también las une; asimismo, contiene una dimensión comunicativa con profundos